



Rumbo a la seguridad energética

ANTONIO GERSHENSON

A lo largo de las ponencias en el Congreso de la Unión (Cámara de Diputados) quedaron expuestos nuevamente los motivos que durante los sesenios neoliberales impusieron la Reforma Energética de Peña Nieto. El resultado, como ya lo conocemos, fue la enorme libertad que las empresas privadas tuvieron para disponer de nuestros recursos sin mayor recato y con la fantasía de que, por fin, desaparecerían por siempre las empresas estatales.

A partir de 2018, con el triunfo de la coalición Morena, Partido del Trabajo y el Verde, inició el difícil rescate de la industria energética nacional. Han sido innumerables los obstáculos para concretar lo que en la presente Legislatura se ha logrado: devolverle el carácter de empresas públicas del Estado, tanto a Petróleos Mexicanos (Pemex), como a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum ya ha firmado lo que, por ley, nos correspondía al pueblo mexicano, ser el beneficiario de los recursos naturales que se encuentran sobre y bajo el suelo nacional.

Este no es un simple rescate. El estudio de cómo desentrañar los contratos tramposos y superlucra-

tivos con empresas extranjeras y nacionales privadas, permitió el análisis del posible perfeccionamiento de todas aquellas leyes que van a permitir la investigación y la extracción más adecuada y óptima de los recursos con los que todavía contamos para algunas décadas próximas. La reforma presentada por la Presidenta de la República es un eje estratégico para el desarrollo nacional, según lo ha declarado.

Tampoco es sólo una simple herencia para las actuales y futuras generaciones, es el inicio de una nueva propuesta de conceptos y de lenguaje, ya que por primera vez se ha utilizado el término “justicia energética” cuyo significado tendrá una gran trascendencia. Y así seguirán apareciendo nuevas propuestas para conocer más a fondo lo que tenemos en nuestro haber nacional. Esta reforma es un eje estratégico para el desarrollo nacional, según lo ha declarado Sheinbaum.

Entendemos que los partidos de derecha representantes de la oligarquía nacional y extranjera en el Congreso, no se darán por vencidos en su intento por revertir todo aquel avance relacionado con la desprivatización de los recursos naturales.

Estamos en una etapa de transición en varios rubros de la vida nacional. Y aunque todavía continúe la inversión de empresas privadas

“

*Se debe
acelerar la
transición
hacia las
energías
limpias
avaladas
no sólo
por los
científicos,
sino por la
población*



nacionales y extranjeras para avanzar con mayor rapidez en el crecimiento y consolidación de la industria energética, sabemos que las desventajas para el país serán cada vez menos.

Reiteramos nuestra posición histórica a favor del cambio profundo de la realidad. Y reiteramos, asimismo, que nuestra ideología de izquierda es a favor de que la conservación, así como la industrialización de todos los recursos naturales, sean en beneficio absoluto para nuestros pueblos y naciones de México.

Coincidimos en ese sentido con las declaraciones del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando dejó en claro que México no está en venta y apoyamos, ciento por ciento, a la presidenta Sheinbaum cuando reitera que a México se le respeta. La ciudadanía debe estar alerta para que ninguna reforma energética saqueadora vuelva a repetirse.

Las críticas a las políticas públicas del actual gobierno, se desdibujan cada vez más pues, hasta el momento, ninguna de las escasas propuestas por parte de los partidos de oposición garantizan una certeza energética clara para los años próximos.

Regresar a las inversiones extranjeras con contratos leoninos con empresas de dudoso origen monetario de sus fondos, sería un suicidio. Por esa razón, el sur-

gimiento de un nuevo lenguaje comercial, está naciendo en esta nueva etapa del rescate de las empresas más importantes para la economía nacional: Pemex y la CFE.

Tenemos la seguridad de que las nuevas tareas de la Secretaría de Energía, como es la creación de una comisión nacional que aplique la justicia energética, se logrará en corto tiempo. Ya que es importante acelerar la transición hacia las energías limpias que ya conocemos y que han sido avaladas por, no sólo la comunidad científica nacional y mundial, sino por la misma población: energía eólica, geotérmica, nuclear, solar y marítima entre otras.

(Colaboró Ruxi Mendieta)
antonio.gershenson@gmail.com

“

*La reforma es un
eje estratégico
para el desarrollo
nacional, ha
dicho Sheinbaum*